

Curso Académico: 2022/23

## 27448 - Sistema monetario internacional

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2022/23

**Asignatura:** 27448 - Sistema monetario internacional

**Centro académico:** 109 - Facultad de Economía y Empresa

**Titulación:** 417 - Graduado en Economía

**Créditos:** 5.0

**Curso:** 4

**Periodo de impartición:** Segundo semestre

**Clase de asignatura:** Optativa

**Materia:**

## 1. Información Básica

### 1.1. Objetivos de la asignatura

El objetivo principal de la asignatura Sistema Monetario Internacional es conocer e interpretar el contexto financiero internacional.

Para ello se ha diseñado un programa en tres módulos: tras una introducción el primero examina los mercados de tipo de cambio y de divisas; el segundo se centra en analizar los diferentes regímenes cambiarios y la coordinación de políticas económicas en economías abiertas; el tercero hace referencia a los sistemas financieros internacionales y ofrece una perspectiva de la internacionalización financiera.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro:

Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico.

Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructuras.

Objetivo 10: Reducción de las desigualdades.

Objetivo 12: Producción y consumo responsables.

### 1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura enseña al alumno a analizar un elemento tan importante de la realidad económica como es el contexto financiero internacional y le familiariza con los textos más adecuados para conocerla. Además le proporciona una guía para continuar analizando futuras coyunturas en la materia.

### 1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Esta asignatura pretende que el alumno adquiera una serie de competencias genéricas y específicas que le permitan conocer e interpretar el contexto financiero internacional de cada coyuntura económica. Para ello debe conocer las teorías en las que se basa la interpretación de la ciencia económica, los hechos más relevantes en su perspectiva histórica y las instituciones significativas en este campo.

Para conseguir estos objetivos se recomienda que el alumno asista con regularidad a las clases teóricas, en las que se le proveerá de instrumentos de análisis, y participe activamente en las clases prácticas, donde se le enfrentará con el análisis de los hechos reales.

## 2. Competencias y resultados de aprendizaje

### 2.1. Competencias

**Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para:**

### **Competencias específicas**

E1. Comprender las variables macroeconómicas que regulan la economía y su interrelación con la gestión de las empresas y las administraciones públicas.

E3. Comprender la función y los instrumentos de intervención pública en la asignación de recursos, redistribución de la renta y estabilidad económica.

E7. Identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general tanto en el ámbito público como privado.

E8. Aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.

E10. Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la economía (internacional, nacional o regional) o de sectores de la misma.

E11. Redactar proyectos de gestión económica a nivel internacional, nacional o regional.

E15. Entender las características y las funciones de las instituciones económicas.

### **Competencias genéricas**

G1. Capacidad de análisis y síntesis.

G2. Capacidad para la resolución de problemas.

G3. Capacidad de razonamiento autónomo.

G4. Capacidad para comprender e interpretar textos de carácter económico.

G8. Capacidad para trabajar en equipo.

G7. Capacidad de comunicarse con fluidez en su entorno.

## **2.2. Resultados de aprendizaje**

**El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...**

1. Conocer los instrumentos para interpretar la situación financiera internacional.
2. Conocer los determinantes de los regímenes cambiarios y de los movimientos internacionales de capital.
3. Conocer las instituciones que participan en la configuración del contexto financiero internacional.
4. Interpretar las tendencias subyacentes en el panorama financiero internacional.
5. Establecer previsiones racionales sobre las perspectivas financieras internacionales.

## **2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje**

La importancia de los procesos de internacionalización financiera, los mercados financieros internacionales y las instituciones financieras internacionales es primordial en la economía del siglo XXI.

# **3. Evaluación**

## **3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba**

El alumno podrá optar por una de las siguientes opciones:

Opción A) Prueba global al final del semestre en la convocatoria oficial.

Opción B) Prueba global al final del semestre (7 puntos) y prácticas semanales (3 puntos). Será necesario entregar un mínimo de prácticas a lo largo del curso, equivalente a dos terceras partes de las actividades propuestas. Para promediar con la nota de la prueba global el alumno deberá obtener una calificación mínima en ésta de 3 puntos.

En ambas opciones, el contenido de las prácticas es materia evaluable en la prueba final, si bien la prueba contará con mayor número de preguntas para los alumnos que opten por la opción A.

La prueba global podrá combinar preguntas de respuesta abierta y preguntas tipo test. En el caso de las preguntas de respuesta abierta, se valorarán tres aspectos: la estructuración y claridad de los contenidos, el grado de exhaustividad de dichos contenidos y la ausencia de errores formales.

En la evaluación de las actividades prácticas se valorarán: el grado de acierto con que el trabajo responda a las preguntas planteadas, la ausencia de errores formales, la claridad y el orden en la presentación de resultados y la reflexión y aporte de ideas que haya detrás de cada trabajo.

En la segunda convocatoria el sistema de evaluación de la asignatura será el mismo que en la primera.

La evaluación de la asignatura en las dos últimas convocatorias, o en las extraordinarias si las hubiere, se realizará ante un tribunal. El estudiante podrá optar por realizar la prueba junto con el resto de estudiantes del grupo y ésta posteriormente se entregará al tribunal.

Está previsto que estas pruebas se realicen de manera presencial pero si las circunstancias sanitarias lo requieren, se realizarán de manera semipresencial u online. En el caso de evaluación online, es importante destacar que, en cualquier prueba, el estudiante podrá ser grabado, pudiendo este ejercer sus derechos por el procedimiento indicado en:

[https://protecciondatos.unizar.es/sites/protecciondatos.unizar.es/files/users/lopd/gdocencia\\_reducida.pdf?](https://protecciondatos.unizar.es/sites/protecciondatos.unizar.es/files/users/lopd/gdocencia_reducida.pdf?)

Se utilizará el software necesario para comprobar la originalidad de las actividades realizadas. La detección de plagio o de copia en una actividad implicará la calificación de 0 puntos en la misma.

## 4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

### 4.1. Presentación metodológica general

La asignatura requiere la combinación de explicaciones teóricas y realización de prácticas. Por este motivo el desarrollo de la asignatura incorporará una y otra formas de docencia, adaptando las clases prácticas a grupos más reducidos.

### 4.2. Actividades de aprendizaje

El programa de aprendizaje se articula en torno a 4 ejes:

A/ La presentación de temas, orientación bibliográfica y planteamiento de problemas por el profesor, que tiene forma de clase teórica y equivale a 1 Crédito ECTS. Permite adquirir las competencias E 1, E 3, E 7, E 8, E 10, E 15, G1 y G4.

B/ La resolución y discusión de ejercicios individuales y en grupo y la realización de seminarios. Tiene formato de clase práctica y equivale a 1 crédito ECTS. Permite adquirir las competencias E 10, E 11, G 2, G 7 y G 8.

C/ La resolución de ejercicios, búsqueda de bibliografía y preparación de exámenes. Comprende el trabajo personal del alumno, individual y en grupo. Equivale a 2,5 créditos ECTS. Permite adquirir las competencias E3, E 7, G 3 y G 4.

D/ Contacto directo con el profesor a través de las tutorías y la realización de exámenes. El formato es el de tutorías y equivale a 0,5 créditos ECTS. Permite adquirir las competencias E 8, E 10, E 11, G 7 y G 8.

La metodología docente está previsto que sea presencial. No obstante, si fuese necesario por razones sanitarias, las clases presenciales podrán impartirse online.

### 4.3. Programa

#### PARTE 0: INTRODUCCION AL SISTEMA MONETARIO INTERNACIONAL

0.1- Macroeconomía de una Economía abierta

0.2- Balanza de pagos

#### PARTE 1: MERCADO DE DIVISAS Y TIPOS DE CAMBIO

1.1 El tipo de cambio como precio en el mercado de divisas

1.2 El equilibrio de Stocks en el mercado de cambios

1.3 Dinero, tipos de interés y tipos de cambio

1.4 Los precios relativos como argumento de largo plazo

1.5 La producción y el tipo de cambio a corto plazo

#### PARTE 2: AREAS MONETARIAS Y COORDINACION DE POLITICAS

2.1 Intervención en los mercados de divisas

2.2 Tipos de cambio fijos y flexibles

2.3 Costes y beneficios de la integración monetaria

#### PARTE 3: EL SISTEMA MONETARIO INTERNACIONAL

3.1 Del patrón oro a las paridades fijas de los setenta

3.2 La flotación controlada de los setenta

3.3 SME y Euro en el contexto del actual SMI

3.4 Globalización financiera

### 4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Se establecerá en el ADD.

El calendario de sesiones presenciales se hará público en la web del centro y en el ADD, la realización de prácticas también será comunicada por el profesor responsable a través de los medios adecuados.

El alumno debe seguir de forma continuada las instrucciones y los materiales que se indican en el ADD.

La fecha de la evaluación global debe consultarse en la página oficial de la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Zaragoza.